

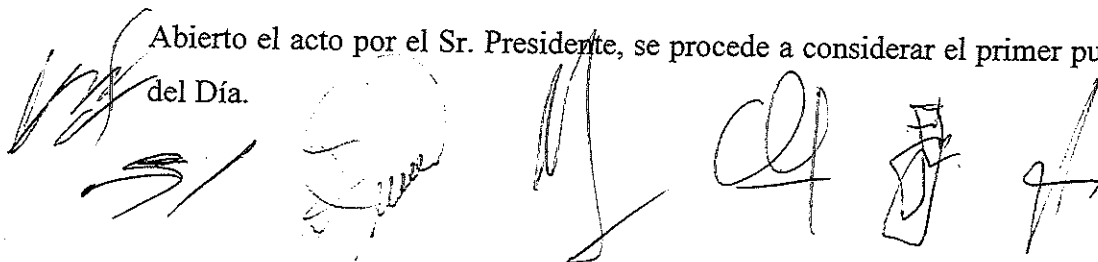
CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD

ACTA N° 58. En la Ciudad de Buenos Aires a los 22 días del mes de mayo de 2019, siendo las 10.30 horas, se reúnen en primera convocatoria en la sala de reuniones de la Subdirección Ejecutiva de Operación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (“FGS”) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”), presidida por el Señor Raúl MONZON, con el objeto de constituir la quincuagésima octava reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07 (modificado por el Decreto N° 2103/08), y con la presencia de los siguientes Consejeros: José LAZZARO, representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados (al igual que el Sr. Presidente); Ruben GARRIDO, representante de la Central de Trabajadores de la Argentina – Autónoma (“CTA-A”); Salvador FERNANDEZ, representante de la Confederación General del Trabajo (“CGT”); Salvador FEMENIA, representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa; Daniel CALZETTA, representante de la Cámara Argentina de Comercio; Demetrio BRAVO AGUILAR, representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina; Alejandro PEREZ, representante de la Asociación de Bancos Argentinos; Nicolás QUINTANA, representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros; Juan RUIZ, representante de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y Federico GUTIERREZ, representante de la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”).

También se encuentran presentes el Secretario General de ANSES, Ing. Alejo MAXIT; el Secretario Legal y Técnico de ANSES, Dr. Martín VALIENTE; el Director General del Programa Argenta, Lic. Miguel WHITE; el Director General de Inversiones, Lic. Martín DU MUTEL DE PIERREPONT; la Directora General de Control del FGS, Cra. María Ximena MONTERO y la Directora General Administrativa y Técnica, Dra. María Virginia LA BRUNA.

Se registra la ausencia del representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a considerar el primer punto del Orden del Día.

The image shows seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally below the text. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. They appear to be the signatures of the council members mentioned in the text above.

2. Lectura y suscripción del Acta anterior

Se da lectura al Acta de la reunión del Consejo celebrada el 21 de febrero de 2019. Concluida la misma, los Consejeros manifiestan su conformidad y proceden a su firma.

2. Entrega a los Consejeros del Orden del Día y de Carpeta con Material

Se procede a la entrega a los Consejeros del material estadístico e informativo elaborado por la Coordinación de Análisis Económico del FGS.

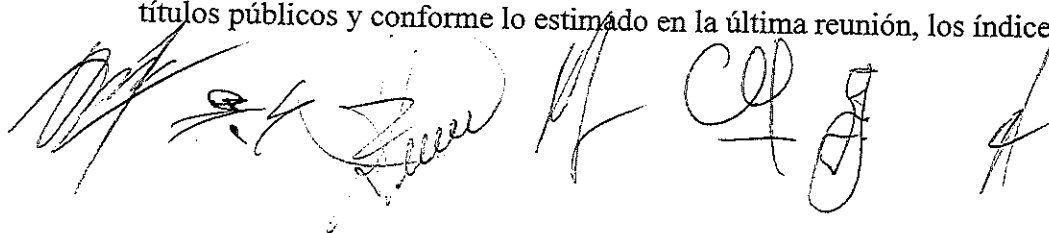
3. Presentación realizada por el Secretario General de ANSES

El Secretario General de ANSES, el Ing. Alejo MAXIT, toma la palabra y presenta ante el Consejo a la Cra. María Ximena MONTERO y al Lic. Martín David DU MUTEL DE PIERREPONT, ambos recientemente designados como Directora General de Control del FGS y como Director General de Inversiones del FGS, respectivamente.

Acto seguido, el Ing. MAXIT da comienzo a la exposición e informa acerca de la evolución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, destacando que al 30 de abril de 2019 el total de la cartera del Fondo asciende a la suma de \$1.838.492 millones, lo cual representa un crecimiento de un 12%, en el primer cuatrimestre del corriente año.

Con respecto a la composición de la cartera relativa a cada inversión, el Ing. MAXIT indica que se destacan los Títulos Públicos, con un 48%; las Acciones, con el 10,6%; los Proyectos Productivos de Infraestructura, con el 6%; los Préstamos a Provincias (Ley N° 27.260), con un 6,1%; los Préstamos a Beneficiarios SIPA, con el 3,9%; los Préstamos a Beneficiarios No SIPA, con el 2%; los Títulos emitidos por Entes Estatales, con el 2,2% y los Fondos Comunes de Inversión, con el 1,2%. En cuanto a los títulos públicos realiza la salvedad que quedan excluidos del tope establecido para este inciso las tenencias de títulos de deuda pública del Estado Nacional recibidos en canje por las AFJP, siendo estos los títulos garantizados y los cuasipar.

El Ing. MAXIT informa que, en lo relativo a la composición por moneda de tenencia de títulos públicos y conforme lo estimado en la última reunión, los índices se acercan a los



habituales siendo la tenencia del 57% en pesos argentinos mientras que el 43% restante es en dólares estadounidenses y euros.

El Sr. Secretario General informa que el total de tenencia de acciones asciende a \$194.350 millones, de los cuales un 35% corresponde a bancos, un 27% corresponde a energía, un 16% corresponde a telecomunicaciones, un 9% a siderurgia, un 5% a bienes raíces, un 4% a alimentos y el 4% restante a otros sectores.

En lo que respecta a las disponibilidades transitorias, el Secretario General comenta que el FGS sigue trabajando con un fuerte compromiso para colocarlas en cuentas remuneradas lográndose así, a través de las mismas, la mayor rentabilidad para el Fondo.

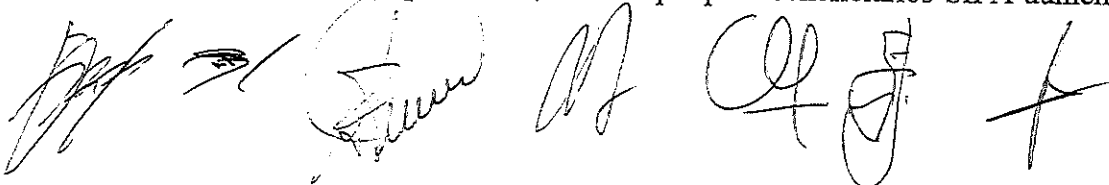
El Lic. PIERREPONT toma la palabra e informa que el FGS aceptó la Oferta Pública de Adquisición por sus tenencias en Quickfood S.A., motivado principalmente por la razonabilidad del precio fijado y el escaso volumen de negociación que esas acciones tienen en el mercado. En el mismo sentido, el Ing. MAXIT destaca que el producido de la venta de las acciones de Quickfood, el FGS lo destinó en su totalidad a la compra de acciones de YPF S.A.

Por último, el Dr. VALIENTE solicita la palabra y en virtud del pedido oportunamente realizado por el consejero FERNANDEZ, informa a los señores consejeros sobre las denuncias que involucran a funcionarios del FGS-ANSES. En el mismo sentido agrega que con fecha 11 de marzo de 2019 se dictó el sobreseimiento de los funcionarios imputados por la venta de las acciones de Petrobras Argentina S.A. y demás causas conexas.

4. Presentación sobre avances de los Créditos ANSES

El Lic. Miguel WHITE, Director General del Programa, da comienzo a la exposición e informa que al 31 de abril de 2019, se han otorgado más de 1.200 millones de créditos por más de \$27.000 millones para beneficiarios SIPA y No SIPA.

Asimismo, el Lic. WHITE manifiesta que se ha lanzado un aumento en los montos máximos de los préstamos, siendo que para beneficiarios SIPA aumentó de \$80.000 a




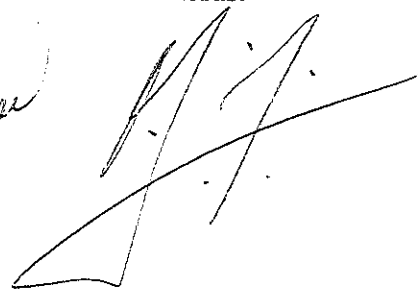

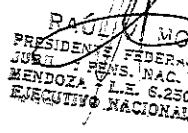
\$200.000; PNC y PUAM de \$35.000 a \$75.000 y para AUH y SUAF de \$6.500 a \$12.000. Sin perjuicio de ello, destaca que el monto promedio de los préstamos otorgados, desde la implementación de dicha novedad, es de \$88.000.

Por último agrega que en relación a las cuotas, para los casos tanto de beneficiarios SIPA como PNC y PUAM pueden tomarse en 24, 36, 48 o 60 cuotas. Mientras que para los beneficiarios de AUH y SUAF pueden tomarlo en 24 o 36 cuotas, habiéndose eliminado la opción de 12 cuotas.

5. Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo

Se resuelve por unanimidad celebrar la próxima reunión el día 15 de agosto de 2019 en el edificio del FGS, sito en Tucumán 500, CABA, a las 10:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.



JOSE FELIX LAZARO
Presidente
Federación de Jubilados
Chubut Sur
PAULINA MONTON
PRESIDENTE FEDERACION PROV.
JUBILADOS PENS. INAC. Y PROV. DE
MENDOZA / L.E. 6.250.517
EJECUTIVO NACIONAL, TITULAR